



**CONVOCATORIA
DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL**

De orden del Sr. Vicepresidente y Presidente Accidental, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en el **Campus Universitario**, en la nueva Sala del Consejo de Gobierno del **Edificio Rectorado-Paraninfo**, 3ª planta, **Ctra. Sacramento s/n**, el **próximo día 16 de mayo de 2016** a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**
- 2. Informe del Sr. Vicepresidente y Presidente Accidental.**
- 3. Informe del Sr. Rector.**
- 4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.**
 - 4.1. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la creación del Centro de Investigación en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria (CIAIMBITAL)
 - 4.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación de la empresa Green Breeding Biotech, S.L. como EBT-UAL.
 - 4.3. Informe sobre la modificación del Reglamento de EBTs de la Universidad de Almería y sobre la clasificación de Spin-Off de la Universidad de Almería en Spin-Off EBT y Spin-Off EBC.
 - 4.4. Informe del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016 de la Universidad de Almería.
 - 4.5. Informe del inicio de la Fase de Participación en el nuevo Plan Estratégico 2016-2019 de la UAL.
 - 4.6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Almería.
- 5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.**
 - 5.1. Ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de las tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2016-17.
 - 5.2. Informe de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2015 de la Universidad de Almería.
 - 5.3. Informe y aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2015.
 - 5.4. Ratificación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2016.
- 6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.**
 - 6.1. Informe favorable, si procede, sobre modificaciones de títulos oficiales de Grado y Máster.
 - 6.2. Ratificación, si procede, de la propuesta de miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que formarán parte en las Comisiones de las nuevas titulaciones de la Universidad de Almería.
 - 6.3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
 - 6.4. Informe sobre directrices para el pago fraccionado de matrículas en las actividades del Centro de Formación Continua
- 7. Ruegos y Preguntas.**

Almería, 10 de mayo de 2016

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana B. Gea Segura

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:JUoi3Hy/dKRlxCVDCVn8ig==>

FIRMADO POR	ANA GEA SEGURA		FECHA	10/05/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JUoi3Hy/dKRlxCVDCVn8ig==	PÁGINA	1/1
				
JUoi3Hy/dKRlxCVDCVn8ig==				